

**MINUTA JUNTA DE
ACLARACIONES**

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las once horas del día cinco de noviembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-009J2X002-N11-2015 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE DORMITORIO AISLADO PARA ADUANA DE TUXPAN, VER." El C.C. Lic. Alfredo Navarrete Fabre, Gerente de operaciones e Ingeniería e Ing. Juan G. Ancheyta García, Subgerente de Ingeniería y Ecología., con el objeto de indicar a los postores, algunas aclaraciones pertinentes al caso.-----

HECHOS

Como resultado del presente procedimiento se invitaron a las empresas: **INGENIO CONSTRUCTOR ALTRE, S.A. DE C.V., URBANIZADOS ATRIO, S.A. DE C.V. Y RTZ GRUPO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** acordándose la junta de aclaraciones para el presente día.-----

OBSERVACIONES

Cabe mencionar que no existe pregunta alguna por parte de los licitantes.-----

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM, las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y con fecha de la presente acta se fijara un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante.-----

CIERRE DE MINUTA

De acuerdo a lo anterior, se dan por enteradas a las empresas participante, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a



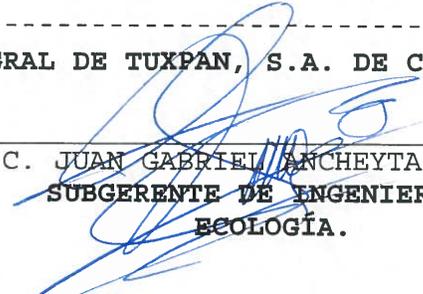
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

cabo el día miércoles 11 de noviembre de 2015 a las 12:00 horas, en la Sala de capacitación de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en carretera a la Barra Norte km. 6.5 ejido la Calzada en Tuxpan, Ver.

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las once horas treinta minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen o al calce los que en ella intervienen. Damos Fe.-----

POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.


LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E
INGENIERÍA.


C. JUAN GABRIEL ANCHEYTA GARCÍA
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y
ECOLOGÍA.

POR LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ